



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 30 de julio de 2014

Expediente N° 19.131/13

RESCD-EXA: 486/2014

VISTO:

La Res. SO N° 482/13, mediante la cual se efectúa el Llamado a Inscripción de Interesados, para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura Análisis Matemático I, de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Regional Oran - U.N.Sa., y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fs. 63 aconseja declarar desierto el llamado y autorizar una nueva convocatoria, con la nómina de docentes propuestos a fs. 59.

Que el Consejo Directivo aprueba el despacho de dicha Comisión, en su sesión ordinaria de fecha 18/12/13.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Declarar desierto el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Análisis Matemático I de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria de Sede Regional Orán, convocado por Res. S.O. N° 482/2013.

ARTÍCULO 2°: Autorizar a la Sede Regional Oran, a efectuar una nueva convocatoria para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura Análisis Matemático I de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria de Sede Regional Orán - U.N.Sa

ARTÍCULO 3°: Dejar debidamente aclarado que los integrantes de la Comisión Asesora, que habrá de entender en el Llamado a Inscripción de Interesados indicado precedentemente, son los docentes que seguidamente se mencionan (Res. SO N° 538/2013):

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> • Arturo Vega Corrales • Hilda Cristina Egúez • María Elena Higa 	<ul style="list-style-type: none"> • Carlos Ramírez • Mónica Nancy Cruz • Mercedes Rosset de Encalada

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a la Sede Regional Oran- U.N.Sa., a los miembros de la Comisión Asesora, a Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad y gírese a la Dirección de Sede Regional Oran de la Universidad Nacional de Salta.

MPC

Mag. MARÍA ELENA HIGA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



ING. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa